

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: MC-COM-F-004
	AUDITORIA INTERNA	Versión: 1
	CONTROL INTERNO	Página 1 de 12

I. INFORMACIÓN GENERAL	
PROCESO	No aplica
RESPONSABLE	No aplica
ALCANCE DE LA AUDITORIA	La Auditoria se enmarcó en el comportamiento de los rubros pertenecientes al gasto de funcionamiento de la Alcaldía Distrital de Santa Marta.
OBJETIVO(S)	Analizar el comportamiento de la ejecución en los rubros seleccionados para el informe.
II. AUDITOR(ES)	
NOMBRE	ROL
Wilfrido Enrique Gutiérrez Ospino	Líder de Auditoria
Ronaldo De Jesús Ramírez Martínez	Auditor
III. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar el comportamiento de la ejecución presupuestal del trimestre III del 2020 y IV trimestre del 2020 - Evidenciar el comportamiento de ejecución de las vigencias 2017 hasta la actual vigencia 2020, en relación al cuarto trimestre. 	
IV. TABLA DE CONTENIDO	
<p>Contenido</p> <p>INFORMACIÓN GENERAL..... 1</p> <p>Desarrollo del informe..... 2</p> <p>1. SERVICIOS PÚBLICOS..... 2</p> <p>2. GASTOS DE PERSONAL..... 4</p> <p>Nómina y Horas extras..... 5</p> <p>2.1 SERVICIO DE PERSONAL INDIRECTO..... 5</p> <p>Honorarios profesionales y remuneración servicios técnicos..... 6</p> <p>3. GASTOS GENERALES..... 7</p> <p>3.1 ADQUISICIÓN DE BIENES..... 9</p> <p>3.2 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS..... 10</p> <p>RECOMENDACIONES..... 11</p> <p>CONCLUSIONES..... 12</p>	



V. DESARROLLO DEL INFORME

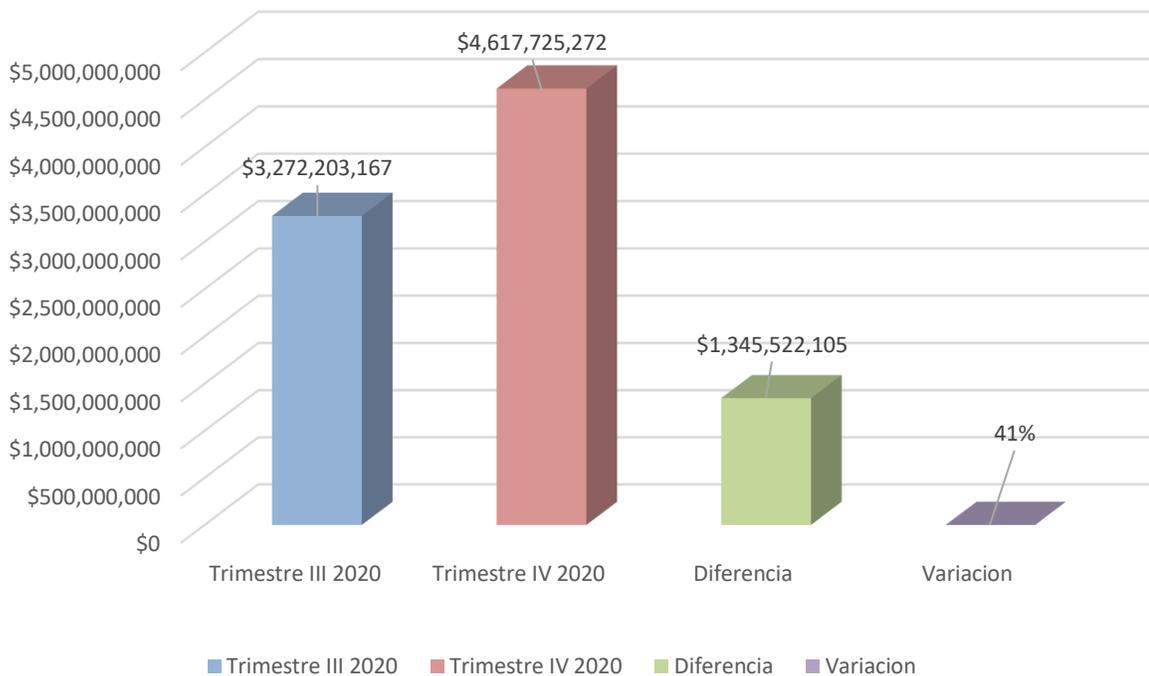
Dando cumplimiento a la Resolución Orgánica N° 5289 de noviembre 27 de 2001 de la Contraloría General de la República (reglamentada por la Resolución N° 5544 de 2003), y al Decreto 1737 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y modificado por el decreto 0984 de 2012 la Dirección de Control Interno realiza el presente informe de austeridad del gasto sobre los Gastos de Funcionamiento, correspondiente al TRIMESTRE IV del 2020.

Como los informes se generan trimestralmente, se presenta un comparativo ilustrado en graficas entre el 3er trimestre del 2020 (Julio – Septiembre) y el 4to trimestre del 2020 (Octubre – Diciembre), y se agrega como punto de referencia los resultados de los periodos 2017, 2018, 2019 y el actual para conocer su comportamiento:

1. Servicios Públicos

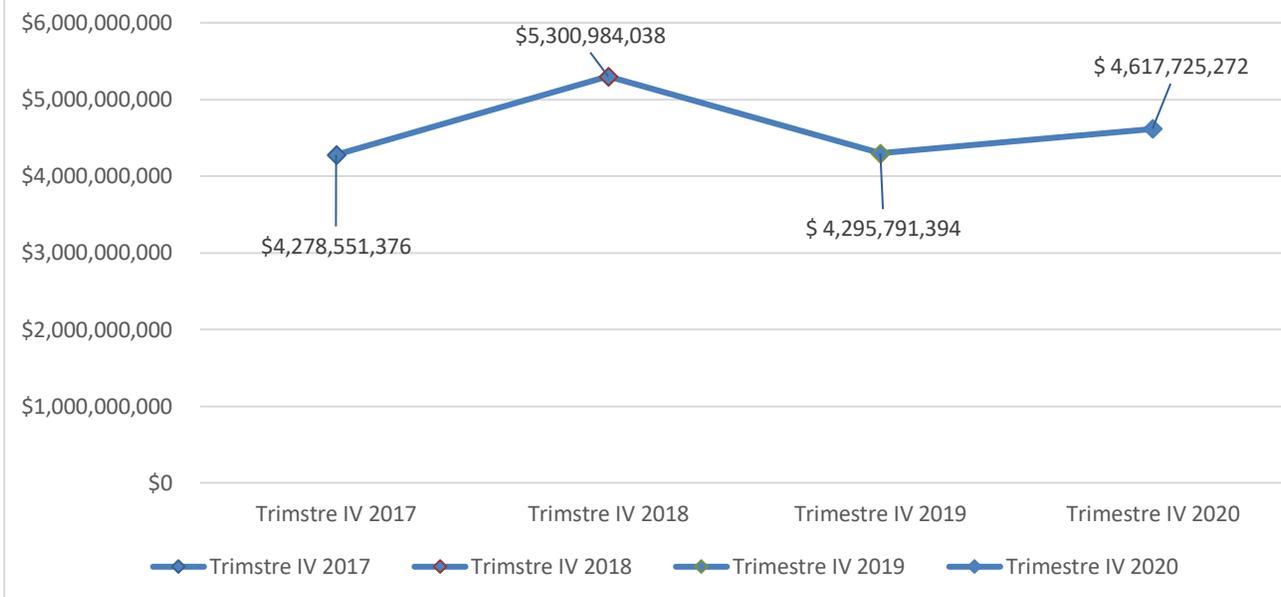
La ejecución de los servicios públicos de la entidad al finalizar la vigencia están representados en: Dialnet de Colombia S.A E.S.P (14,73%) – ESSMAR E.S.P (9,03%) – Fideicomiso Electricaribe Recaudos (56,54%) – Interaseo S.A E.S.P (0,03%) – Gases Del Caribe S.A. E.S.P. (0,05%) – Air-e S.A.S E.S.P (18,22%) – Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P (1,40%).

Servicios Publicos: Trimestre3 - Trimestre4 (grafica1)





Servicios Públicos: Trimestre4 Vig 2017-2018-2019-2020
(grafica2)



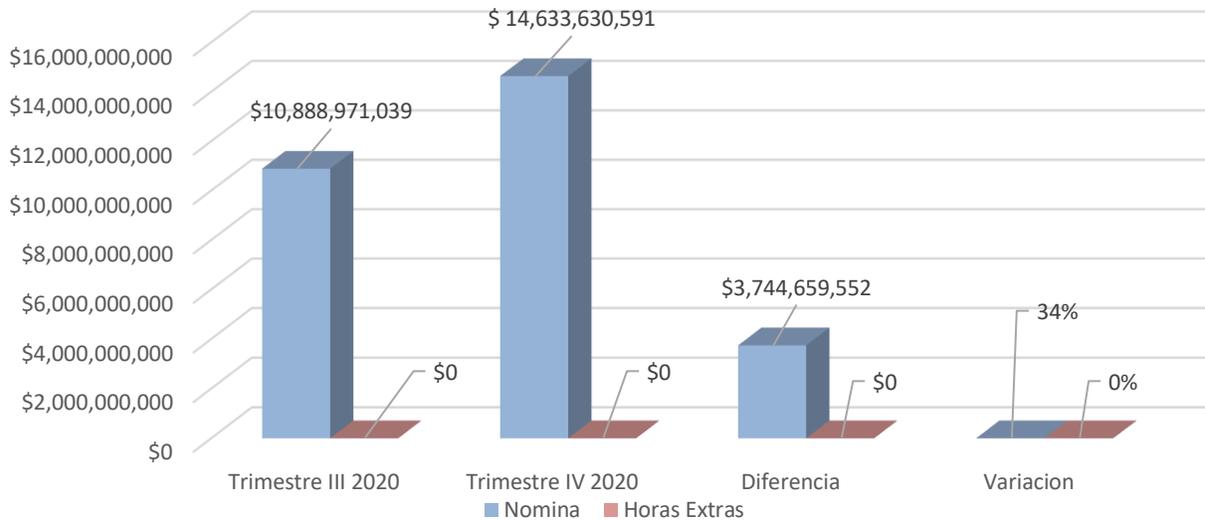
Servicios públicos: En la **gráfica1** se observa que los servicios públicos aumentaron en un **41%** aproximadamente en el último trimestre del 2020, con esto se llegó a la ejecución total de los recursos 100%, a pesar de que en esta vigencia se dio la suspensión temporal del pago de servicios públicos a colegios oficiales del distrito; situación que debería ser favorable para la entidad debido a la importancia que representa el rubro. Sin embargo los resultados demuestran en cierto modo el no cumplimiento de los objetivos de austeridad.

De igual manera podemos ver en la **gráfica2** la inestabilidad en la línea estadística desde la vigencia 2017 a la 2020 con altas y bajas en cuanto al nivel de cumplimiento en la austeridad del gasto, no se ha logrado estabilizar o consolidar un óptimo uso de los recursos, recordando que es de lo más participativos en cuanto al gasto de la entidad.

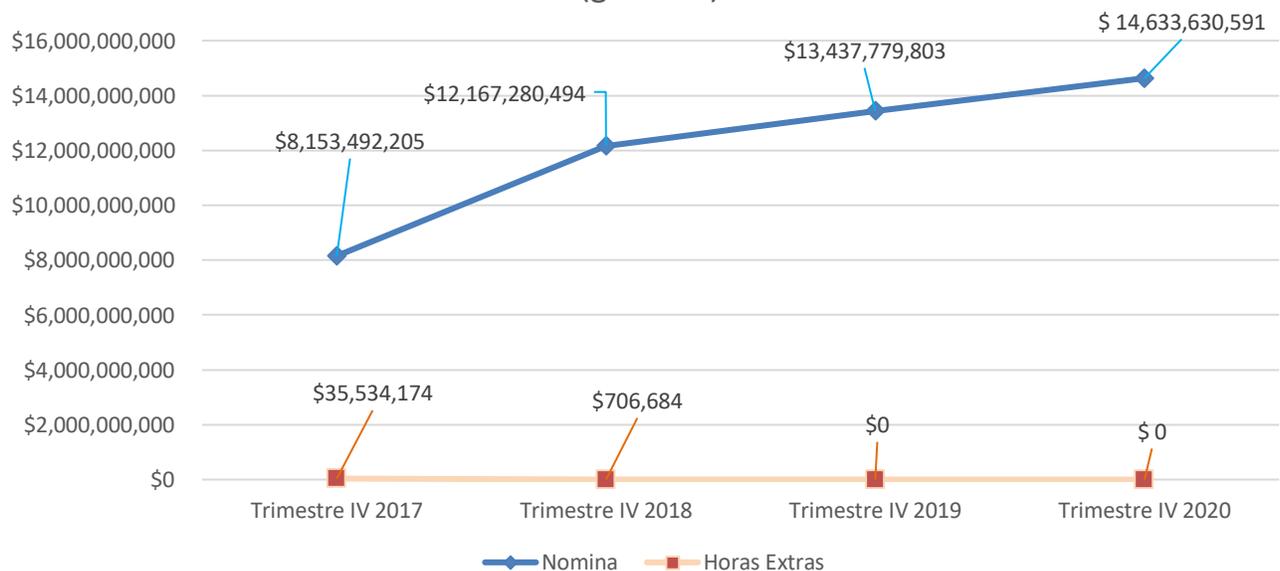


2. Gastos de Personal

Nomina y Horas Extras: Trimestre3 - Trimestre4 (grafica3)



Nomina y Horas Extras: Trimestre4 Vig 2017-2018-2019-2020 (grafica4)

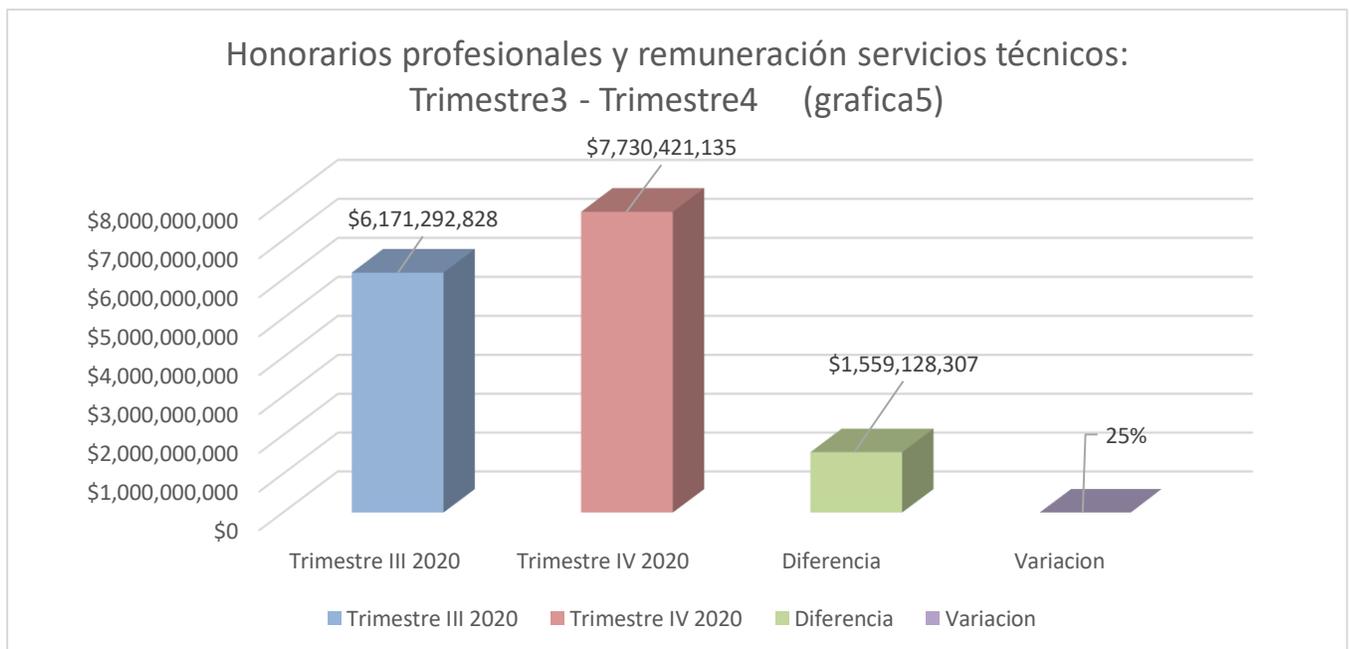




- **Horas extras:** De acuerdo a la **gráfica3** el concepto por Horas extras se ratifica sin presentar movimientos de ejecución, es decir con un **0%** de uso en este rubro durante la vigencia 2020, situación que se viene presentando desde el 2019; lo que demuestra que la entidad no ha tenido la necesidad de ejecutar los recursos, véase **grafica4**.
- **Sueldo personal de nómina:** El rubro perteneciente a sueldo personal de nómina presentó un aumento del 34% aproximadamente al finalizar el periodo, haciendo uso del 100% de los recursos según la apropiación definitiva por lo que es claro que se mantuvo el aumento de los gastos y costos de nómina, Véase **grafica3**.

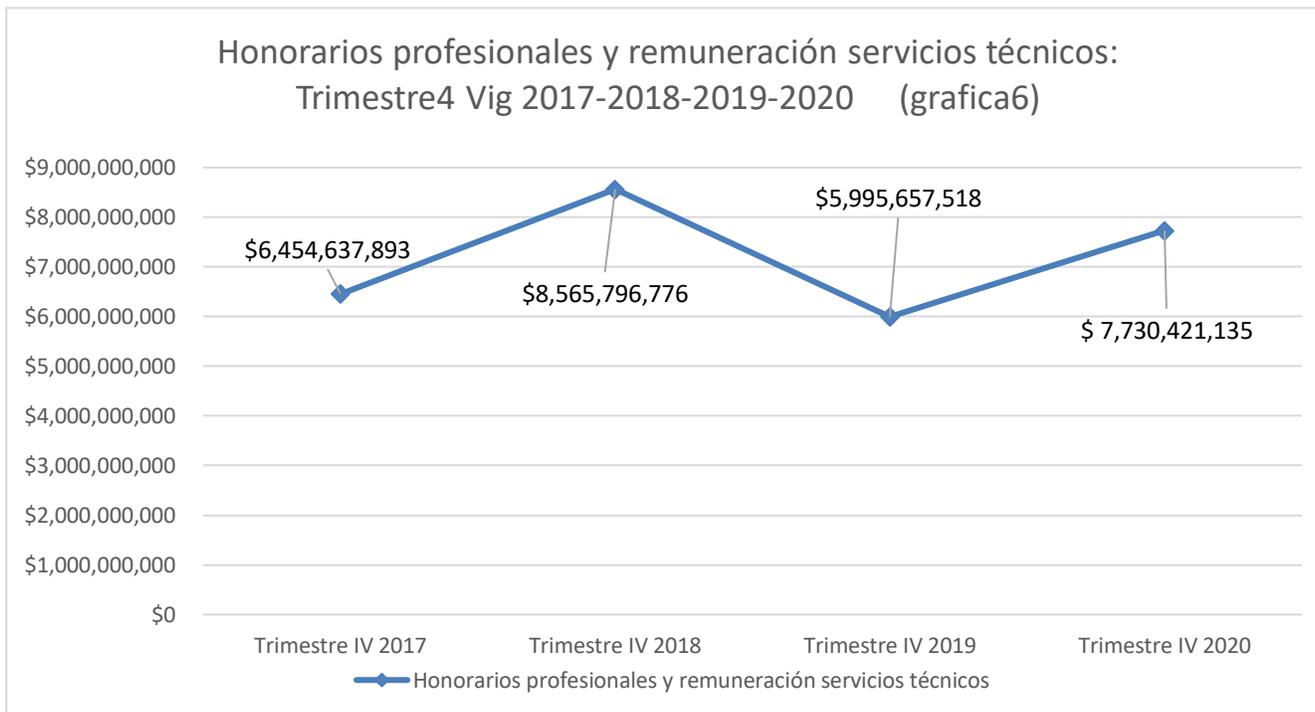
En la **grafica4** se refleja claramente el aumento continuo que viene presentando los gastos por sueldo personal de nómina, en lo que recordamos que la entidad gracias a su amplitud institucional progresiva se ve en la necesidad de contar e invertir en capital humano capacitado en aras de prestar un servicio eficiente. De igual manera se reitera en que estos aumentos deben ser justificados con el fin de controlar la ejecución de recursos que momentáneamente sean innecesarios.

2.1 Servicio de Personal Indirecto





Honorarios profesionales y remuneración servicios técnicos:
Trimestre4 Vig 2017-2018-2019-2020 (grafica6)



- En la **grafica5** se evidencia el aumento del **25%** aproximadamente que presentó el rubro de honorarios y remuneración servicios técnicos, cumpliendo así con la ejecución del 100% del total de recursos aprobados. De acuerdo a esto se confirma que la entidad necesitó adquirir la prestación de servicios de parte de personal capacitado con el fin de cumplir a cabalidad con las obligaciones y demás que hacen parte del día a día. Normalmente en cada trimestre se reflejará un leve aumento en la ejecución de estos recursos y es positivo que la entidad no necesite de adiciones al presupuesto definitivo para suplir las obligaciones.

Si pasamos a la **grafica6** encontramos que entre el 2017 – 2020 y en el mismo trimestre el actual rubro presentó cambios en cuanto a la ejecución de los recursos, evidenciando que el pico más alto de gastos fue en el 2018. Sin embargo, a pesar que en el 2019 disminuyó considerablemente, en el 2020 volvió a aumentar como se aprecia en la gráfica. Es válido que la variante de la curva en la gráfica se establezca a un punto fijo que favorezca obviamente a la entidad.

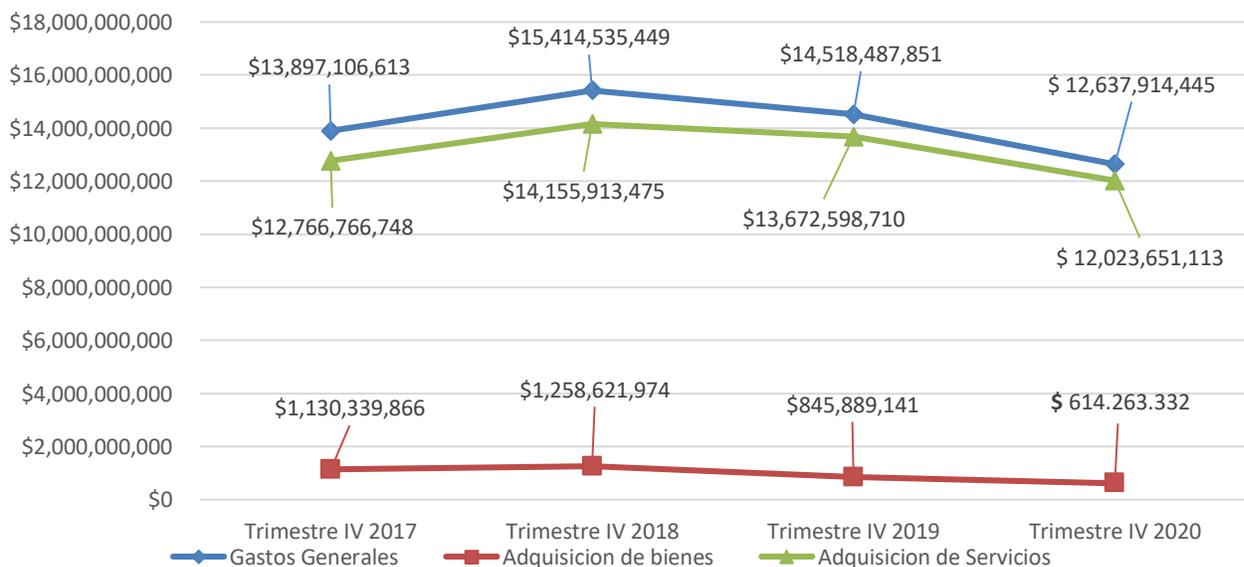


3. Gastos Generales

Gastos Generales: Trimestre3 - Trimestre4 (grafica7)



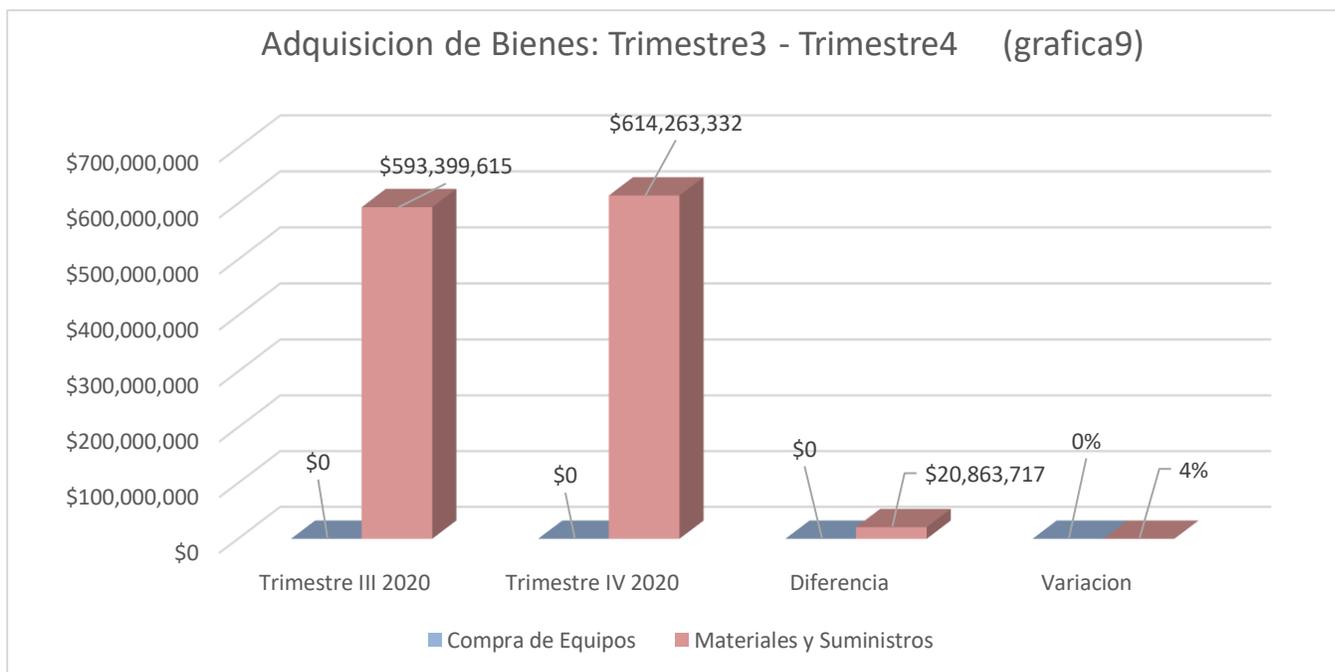
Gastos Generales: Trimestre4 Vig 2017-2018-2019-2020 (grafica8)



- El comportamiento de los rubros detallados en la grafica4 y grafica5 son positivos debido a que siendo necesarios para la entidad en cuanto a su uso, estos no presentaron una extralimitación en la ejecución de los mismos teniendo un actuación muy sutil durante el periodo 2020 que evito el no cumplir con los objetivos de austeridad, aun cuando lo que evidencian es un aumento de acuerdo a la **grafica4**. Sin embargo no está demás mencionar que aunque la ejecución de los recursos no superen el 100% de la apropiación final, es conveniente para la entidad que el uso de esos recursos no superen el 80%-90% de la apropiación final.

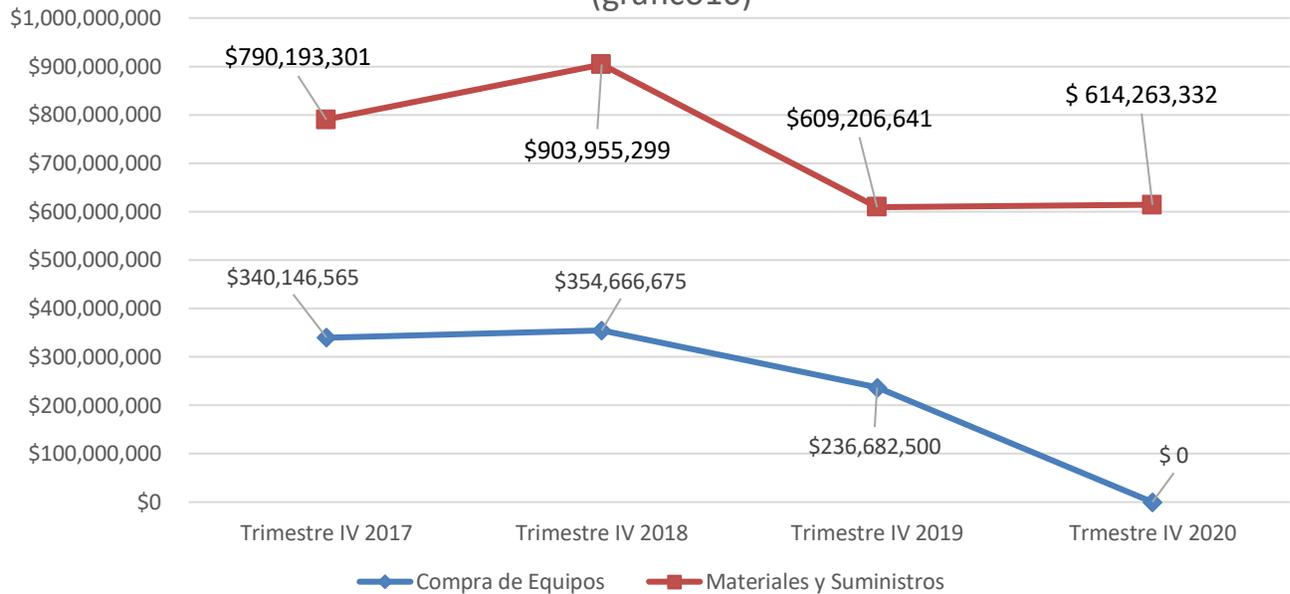
En la **grafica8** se reflejan claramente los resultados positivos mencionados anteriormente, ya que entre la vigencia 2017 y 2020 la ejecución de los recursos correspondientes a estos rubros y del cual son los de mayor importancia para cumplir con los objetivos de austeridad, disminuyeron ligeramente como se ve en la gráfica.

3.1 Gastos Generales (Discriminado adquisición de bienes)





Adquisición de Bienes: Trimestre4 Vig 2017-2018-2019-2020
(grafico10)



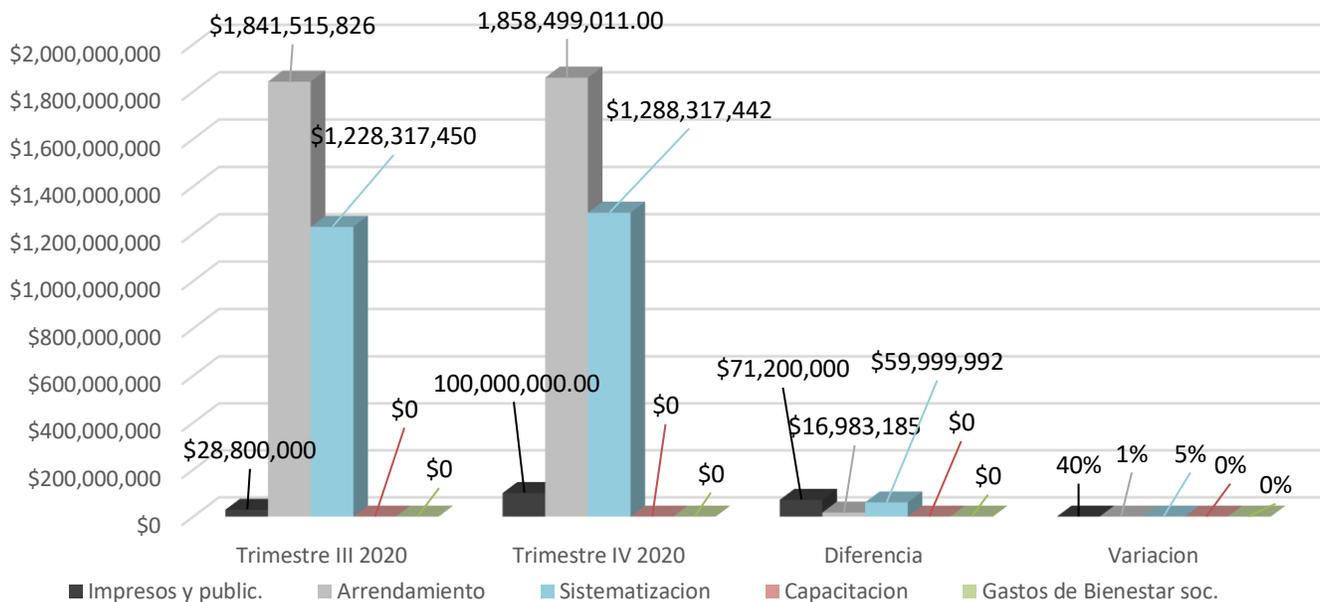
- La **grafica9** nos muestra que el concepto por compra de equipos se mantuvo en 0% de ejecución situación que se presentó durante la vigencia 2020 de acuerdo a los informes anteriores. Estos resultados evidencian que a la fecha la entidad cuenta con los elementos suficientes para suplir las tareas o necesidades que se presentan en el día a día, cumpliendo así con la austeridad del gasto en cuanto al uso de estos recursos que en anteriormente eran ejecutados en su totalidad. Por otra parte el concepto de materiales y suministros, nos muestra un leve aumento del 4% aproximadamente, a pesar de ser uno de los rubros que constantemente tiene movimiento debido a la relevancia de este para con la entidad, de acuerdo a estos resultados se puede inferir que se estaría cumpliendo de manera modesta con los objetivos de austeridad.

De acuerdo a la **grafica10**, es notorio que los resultados de las ultimas 3 vigencias han sido positivos en cuanto al cumplimiento de austeridad, observando que en el rubro de compra de equipo la curva va en descenso y en materiales y suministros permaneció prácticamente fija al mismo nivel que la vigencia 2019, es decir que fueron disminuyendo en el transcurso de las vigencias. A pesar de que como se mencionó anteriormente el rubro de Materiales y Suministros se destaca por ser inevitable la ejecución en cada periodo, por tanto se nota el buen manejo de los mismos con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de austeridad.

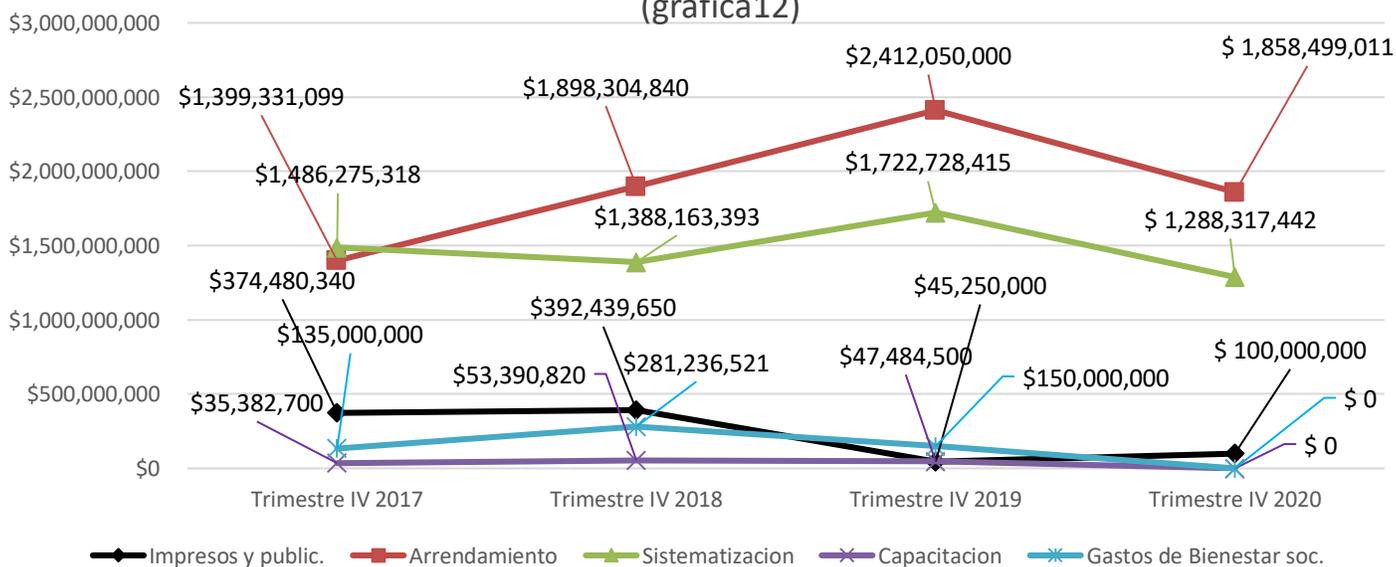


3.2 Gastos Generales (Discriminado adquisición de servicios)

Adquisición de servicios: Trimestre3 - Trimestre4 (grafica11)



Adquisición de servicios: Trimestre4 Vig 2017-2018-2019-2020 (grafica12)



 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: MC-COM-F-004
	AUDITORIA INTERNA	Versión: 1
	CONTROL INTERNO	Página 11 de 12

- En el rubro de adquisición de servicios, la **grafica11** refleja claramente que a diferencia del rubro de impresos y publicaciones que presento un aumento significativo de aproximadamente un 40%, los otros conceptos revisados aumentaron levemente como lo es el caso puntual de sistematización y arrendamiento con un 5% y 1% respectivamente. Sin embargo los recursos correspondientes a capacitación y gastos de bienestar social se mantuvieron sin movimiento durante la vigencia 2020, es decir 0% de compromisos conforme a los últimos 3 informes, situación que desde inicio del periodo se viene mencionando que es negativo el no uso de estos recursos debido a que benefician a los funcionarios de la entidad y mejoran el entorno laboral, sin omitir que de igual forma se debe cumplir la austeridad en su ejecución.

Respecto a la **grafica12** se evidencia que solo en la última vigencia y en gran parte de los rubros revisados se dio un parcial cumplimiento de austeridad del gasto, mientras que en las vigencias 2017, 2018, 2019 se presentaron variaciones de aumento y disminución en cuanto a la ejecución de los recursos. Resaltando que en el caso del rubro de arrendamiento se obtuvo una disminución considerable en relación a la vigencia 2019 debido a que se dejaron de ejecutar recursos por ese concepto a instituciones oficiales del distrito.

VI. RECOMENDACIONES

Con lo anteriormente expuesto y de acuerdo a los resultados arrojados, la Oficina de Control Interno plantea las siguientes recomendaciones en pro de mantener regulado el gasto de funcionamiento de la entidad:

- De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente informe se reflejó que los rubros y/o recursos de capacitación y bienestar social quedaron en 0% de ejecución en toda la vigencia 2020. En relación a esto se viene recordando en los trimestres anteriores lo importante que son, que aunque el periodo 2020 haya sido inusual debido a la pandemia por el COVID-19 y sumándose las restricciones divulgadas por el gobierno nacional, la entidad pudo buscar las maneras de aprovechar estos recursos, ya que favorecen el crecimiento intelectual o formativo del capital humano de la entidad y que también van en pro del mejoramiento en la calidad de servicios que presta la alcaldía, sin olvidar que también allí se debe cumplir moderadamente la austeridad.
- En el caso del rubro de impresos y publicaciones el cual presentó un aumento considerable en relación al trimestre anterior y demás, es necesario mencionar que se debe mantener los objetivos de austeridad del gasto siendo este el rubro que involucra por ejemplo el lema del “Cero (0) papel” el cual fue punto negativo para la entidad y había logrado superar en las ultimas vigencias.

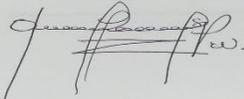
 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: MC-COM-F-004
	AUDITORIA INTERNA	Versión: 1
	CONTROL INTERNO	Página 12 de 12

3. CONCLUSIONES

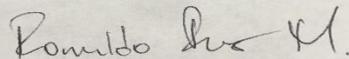
A manera de conclusión se manifiesta que la auditoría se desarrolló en términos normales y la información fue suministrada sin ninguna novedad.

Con este informe se evidenció que la entidad durante la vigencia 2020, pese a la anormalidad presentada a causa de la pandemia por el COVID-19, cumplió en mayor proporción los objetivos de austeridad del gasto en comparación con las vigencias 2017, 2018, 2019; gracias a que se están teniendo en cuenta las recomendaciones brindadas por la Oficina de Control Interno Institucional.

Por lo tanto es oportuno indicar que el distrito denota esfuerzos y compromiso por optimizar el uso de los recursos durante el inicio, mitad y final del periodo sin afectar directa o indirectamente el funcionamiento y calidad de los servicios prestados por la Alcaldía Distrital de Santa Marta.



WILFRIDO ENRIQUE GUTIERREZ OSPINO
Líder de Auditoria



RONALDO RAMIREZ MARTINEZ
Auditor

Este Formato no podrá ser alterado o modificado sin previa autorización de la Oficina de Sistemas Integrados de Gestión.